



**Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana**  
**Euro-Latin American Parliamentary Assembly**  
**Assemblée Parlementaire Euro-Latino**  
**Américaine**  
**Assembleia Parlamentar Euro-Latino-Americana**  
**Parlamentarische Versammlung Europa-**  
**Lateinamerika**

**COMUNICADO DE LA COPRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA  
PARLAMENTARIA EURO-LATINOAMERICANA (EUROLAT)  
SOBRE SU PARTICIPACIÓN EN LA III CUMBRE UNIÓN EUROPEA  
(UE) - COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y DEL  
CARIBE (CELAC)**

**17 DE JULIO DE 2023**

Con ocasión de su participación en la III Cumbre Unión Europea (UE) - Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC) que se celebra en Bruselas los días 17 y 18 de julio de 2023, los Co-Presidentes de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat) Javi López y Óscar Darío Pérez expresan las siguientes consideraciones:

Saludamos que tras ocho años se celebre la IIII cumbre UE-CELAC con una fuerte participación de Jefes de Estado y de Gobierno demostrando el fuerte compromiso de ambas regiones para fortalecer profundamente las relaciones bilaterales.

Reiteramos la importancia de celebrar regularmente Cumbres UE-CELAC de Jefes de Estado y de Gobierno para fortalecer la Asociación Estratégica Birregional sobre temas y prioridades comunes que permitan mejorar la vida de los ciudadanos.

En este sentido, saludamos el acuerdo de realizar cumbres cada 2 años, donde la próxima Cumbre tendrá lugar en la región CELAC en 2025, así como el establecimiento de un mecanismo de coordinación permanente entre la UE y la CELAC para asegurar la continuidad y el seguimiento entre reuniones.

Insistimos en nuestro apoyo a los diversos procesos de integración regional en América Latina y Europa como fundamento básico de la Asociación Estratégica Birregional, a saber el Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica, los Acuerdos de Asociación con México y con Chile y el Acuerdo de Asociación entre la UE y el Mercosur.

Subrayamos la importancia de revitalizar un multilateralismo basado en normas que promueva los valores y principios universales como medio para garantizar la paz y la seguridad internacional, el respeto a la soberanía y la integridad territorial de las naciones y evitar el recurso a la amenaza o al uso de la fuerza contra cualquier Estado, o en cualquier otra forma incompatible con los Propósitos de las Naciones Unidas, así como el pleno respeto al derecho internacional.

Reiteramos nuestro inquebrantable compromiso en favor del multilateralismo, la paz, el diálogo y la cooperación para abordar los grandes retos globales del concierto internacional de naciones. Rechazamos enérgicamente cualquier acción que viole la soberanía nacional de los Estados, su integridad territorial, y el capítulo 2 de la Carta de las Naciones Unidas, especialmente aquellas que comporten el uso de la violencia o el ejercicio de la fuerza, particularmente aquellas en las que se emplea contra la población civil.

Reclamamos el cumplimiento estricto del derecho internacional y el respeto a las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Hacer un llamamiento a la comunidad internacional a reforzar la cooperación, el diálogo y la búsqueda de una paz y seguridad compartidas.

Reiteramos nuestra solidaridad con el pueblo ucraniano tras la agresión injustificada ilegal y no provocada por parte de la Federación de Rusia y apoyar la independencia, soberanía e integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente a más de un año del comienzo de este hecho.

Subrayamos que las recientes crisis de inflación, alimentaria, sanitaria, migratoria y energética han agudizado los problemas de pobreza y pobreza extrema y obstaculizado el desarrollo económico y social sostenible a largo plazo y han creado mayores desigualdades.

Tenemos que intensificar los esfuerzos de los gobiernos para trabajar en una recuperación de estas crisis que permita avanzar en la generación de las condiciones para una transición social verde y digital justas e inclusivas que genere sociedades más sostenibles y equitativas.

Apoyamos a las iniciativas de la ONU sobre una reestructuración de la deuda con el fin de mitigar las dificultades sociales causadas por el reembolso de la misma que, a causa de las recientes crisis, provoca serios problemas de pago por parte de algunos Estados con efectos devastadores sobre su población. Estas iniciativas podrían incluir estrategias de cancelación, condonación, canje y reestructuración de la deuda que estén condicionadas a la inversión de estos recursos en políticas para la educación, salud, reactivación productiva, cohesión social, conservación ambiental y fortalecimiento del tejido empresarial, entre otras.

Pedimos a los gobiernos de los países del área UE-CELAC que actúen rápidamente y tomen las medidas concretas a corto, medio y largo plazo para contrarrestar el cambio climático, la contaminación, la degradación medioambiental y la pérdida de biodiversidad que afectan al planeta.

Solicitamos a los gobiernos de los países del área UE-CELAC que promuevan el establecimiento de un mecanismo de financiamiento específico en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) para afrontar las pérdidas y daños inmediatos y no adaptables por el aumento de la temperatura media del planeta.